

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	434-15-93796-2014-436162-S18
<b>Razón Comercial:</b>	FARMACIA SUPER 99
<b>Representante Legal:</b>	Alejandro Garuz Adames
<b>Razón Social:</b>	IMPORTADORA RICAMAR, S.A. (IRISA)
<b>RUC:</b>	434-15-93796
<b>DV:</b>	22
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Septiembre de 2014
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	PENONOME, PRINCIPAL, VIA PANAMERICANA, SUPER 99, SIN NUMERO, CORREGIMIENTO DE PENONOMÉ (CABECERA), DISTRITO DE PENONOMÉ, PROVINCIA DE COCLÉ
<b>Descripción De Actividades:</b>	compra y venta al por menor de productos farmaceuticos y al despacho de receta medica. (no aplica como actividad regulada ya que esta empresa existe antes de la vigencia).
<b>Actividades Comerciales(CIU):</b>	Actividades - Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales
<b>Capital Invertido:</b>	10000.00
<b>Estado Sucursal:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	23 de Septiembre de 2025 a las 3:09 37 pm

## AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-14282688

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)